



## *Curso* **OBTENCIÓN DEL CARNÉ DE LEGIONELLA**

↳ DURACION:

30 horas repartidas en diez sesiones.

↳ OBJETIVOS:

Capacitar a los trabajadores/as en el conocimiento, manejo y uso de las herramientas en la prevención y control de la legionelosis. Darle a conocer los riesgos y las medidas de prevención, que se deben de tomar para proteger la salud de las personas y el medio ambiente, así como su propia salud y seguridad. Informar y capacitar al alumno/a en el manejo de las herramientas informáticas que le permitan el acceso a la documentación con el objetivo de actualizar su formación y conocimientos.

↳ DESTINATARIOS:

Preferentemente trabajadores del sector y de su entorno.

↳ NUMERO MÁXIMO DE ASISTENTES:

El número máximo será de 12-14 alumnos.

↳ LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Instalaciones del Instituto Tartanga de Erandio.

↳ HORARIO:

De lunes a Jueves, de 6 a 9h de la tarde.

↳ CONTENIDOS:

**Bloque 1.**

**Importancia sanitaria de la legionelosis**

- Biología y ecología del agente causal.
- Cadena epidemiológica de la enfermedad.
- Sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Instalaciones de riesgo.

**Bloque 2.**

**Ámbito legislativo**

- Introducción a las bases jurídicas de la responsabilidad de las empresas en la prestación de servicios para la prevención de la legionelosis, incluyendo la formación actualizada de sus trabajadores.

- Normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis, las sustancias y preparados peligrosos, agua de consumo humano, plaguicidas y biocidas, instalaciones térmicas de edificios y vertidos industriales.

### **Bloque 3.**

#### **Criterios generales de limpieza y desinfección**

- Conocimientos generales de la química del agua.
- Buenas prácticas de limpieza y desinfección.
- Tipos de productos: desinfectantes, antiincrustantes, antioxidantes, neutralizantes, etc.
- Registro de productos. Desinfectantes autorizados.
- Otros tipos de desinfección: físicos y fisicoquímicos.

### **Bloque 4.**

#### **Salud Pública y Salud Laboral**

- Marco normativo.
- Riesgos derivados del uso de productos químicos.
- Daños para la salud derivados del uso de productos químicos.
- Medidas preventivas.

### **Bloque 5.**

#### **Instalaciones de riesgo incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 909/2001**

- Diseño, funcionamiento y modelos.
- Programa de mantenimiento y tratamiento.
- Toma de muestras.
- Controles analíticos.

### **Bloque 6.**

#### **Identificación de puntos críticos. Elaboración de programas de control**

### **Bloque 7.**

- Interpretación de la etiqueta de productos químicos y biocida a utilizar.
- Preparación de disoluciones.
- Visualización de diferentes instalaciones.
- Procedimientos de toma de muestras y mediciones in situ. Buenas prácticas ambientales.
- Cumplimentación de la documentación.

### **Bloque 8.**

#### **Evaluación. Trabajo práctico: tratamiento de una instalación**

- Introducción con la ecología y microbiología de la bacteria.
- Descripción de la instalación a tratar. Identificación de los puntos críticos.
- Metodología de toma de muestras.
- Aplicación. Tipo de aplicación
- Cumplimentación de hojas de registro de mantenimiento.

Entrega y evaluación del trabajo realizado.

## ↪ METODOLOGÍA Y MATERIALES EMPLEADOS

- Los alumnos recibirán, al comienzo del curso, la documentación relativa al mismo. Cada sesión se desarrollará en diferentes bloques conceptuales y procedimentales siguiendo la documentación entregada.
- Las clases se desarrollarán en un aula equipada con ordenadores para cada uno de los alumnos, proyector y pantalla táctil.
- A lo largo del curso se trabajarán tanto los aspectos conceptuales como procedimentales, dándole al alumno/a los instrumentos y herramientas necesarias para poder desarrollar su trabajo profesional.
- Los alumnos utilizarán los ordenadores en la búsqueda de documentación, legislación, páginas web de sanidad y otros estamentos públicos y privados, fichas de seguridad, protocolos, reglamentos, ejemplos prácticos, etc. Por tanto, se intentará la capacitación en la utilización de la herramienta de Internet como método de actualización documental y normativa.
- Del mismo modo, se utilizarán fotocopias, legislación y cualquier otro material que se considere adecuado para la formación de los alumnos.
- Al objeto de valorar el aprovechamiento del curso, los alumnos realizarán un ejercicio práctico dirigido a valorar los conocimientos y las destrezas adquiridas.
- El aprovechamiento positivo vendrá condicionado por la asistencia regular a clase y los resultados del ejercicio práctico.

